



ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE SOCORRISTAS (PERSONAL DE SALVAMENTO ACUÁTICO) DEL COMPLEJO ACUÁTICO DEPORTIVO MUNICIPAL (PISCINAS DE MARMOLEJO)

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 329 de fecha 07/06/2018, se ha aprobado la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como la causa de exclusión para la selección de personal laboral temporal de Socorristas (Personal de salvamento acuático) del complejo acuático deportivo municipal (piscinas de Marmolejo).

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

- M^a SOLEDAD CASADO JURADO
- ANA CRISTINA CAÑAVÉRAS PEÑA
- ANTONIO MANUEL GALLARDO PEÑA
- CARLOS LOZANO LOPEZ
- JUAN MORAL MORALEDA
- FRANCISCO JOSE MORENO PALOMARES
- EVA PERALES NIEVES
- JOSE RIVILLAS LARA
- MIGUEL ANGEL RIVILLAS MERINO
- ANA BELEN SORIANO SOLIS
- FRANCISCO JAVIER TORRES BAREA
- JESUS M^a SANTIAGO CASTRO

ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- ANTONIO JESUS MUDARRA ALÉS (FALTA DECLARACION JURADA Y ESTAR EN POSESION DEL RECICLAJE 2018 ACTUALIZADO, DE CONFORMIDAD CON LAS RECOMENDACIONES PARA EL PERIODO 2015-2020 DE LA OMS.).
- ANTONIO VILLAR GARRIDO (FALTA DECLARACION JURADA, TITULO NIVEL 1 DE SOCORRISTA Y ESTAR EN POSESION DEL RECICLAJE 2018 ACTUALIZADO, DE CONFORMIDAD CON LAS RECOMENDACIONES PARA EL PERIODO 2015-2020 DE LA OMS.).

Lo que se hace público, por plazo de dos (2) días hábiles, contados a partir del siguiente al de aparición de este anuncio en el Portal de Transparencia en la web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra la lista provisional de admitidos/as y



AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

excluidos/as, así como para subsanación de defectos, por los/as interesados/as. En caso de no presentarse alegación alguna, la lista se entenderá definitivamente aprobada.

Marmolejo, 7 de junio de 2018.

EL ALCALDE,



Fdo: Manuel Lozano Garrido